

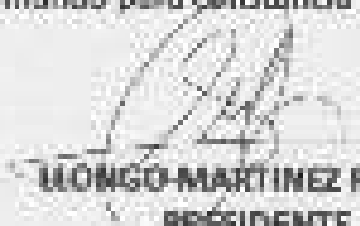
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los VEINTE Y OCHO días del mes de ABRIL del Dos Mil Diez y siete a las doce horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía: TRANSLIONMARTZ S.A. Situada en ISLA ESPAÑOLA E ISLA ISABELA. Se reúnen los Accionistas señores: LLONGO MARTINEZ RAMON, LLONGO MARTINEZ HERDI, LLONGO MARTINEZ JAVIER Y LLONGO MARTINEZ JUDITH, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca de la liquidación de la compañía en el ejercicio económico del Dos Mil Catorce.

Actúa como Presidente el SR. LLONGO MARTINEZ RAMON, y como Secretario el SR. LLONGO MARTINEZ JAVIER, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores GERENTE GENERAL y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA, como son: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de cambio patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores ACCIONISTAS, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y posteriormente la debida presentación a la Superintendencia de Compañías de estos estados.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos mil diecisiete, recae en la Persona de la SRA. JUDITH MARLENE LLONGO MARTINEZ.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma al Presidente y Secretario.


LLONGO MARTINEZ RAMON
PRESIDENTE


LLONGO MARTINEZ JAVIER
SECRETARIO